


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ	07 ENE. 2020
FIRMA: 	ENTRÓ: 1200

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 002 120
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 03 ENE 2020

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de la adscripción de la agente Yesica Vanesa VELASQUEZ HENRIQUEZ, D.N.I. N° 27.580.360, Legajo N° 27580360/00, Categoría 21 P.A y T., dependiente del Ministerio de Trabajo.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC, Presidente del Bloque F.D.T. - P.J., a partir del día 20 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2019 – AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERON"

República Argentina
PODER LEGISLATIVO
FDT-PJ

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Poder Legislativo

5428 26 DIC 2019 09:20

Cristian RIGON FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 259/19
Letra: L: F.R.B.I.

Ushuaia, 20 de diciembre de 2019

**Sra. Presidenta
de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.**

S/D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Legislador de la Provincia con el objeto de solicitar la baja de la adscripción, desde el 20 de diciembre del corriente, de la agente Yesica Vanesa VELASQUEZ HENRIQUEZ, D.N.I. N° 27.580.360, Leg. N° 2758036000, Cat. 21 P.A.y T., dependiente del Ministerio de Trabajo, que fuera oportunamente otorgada mediante decreto PEP N° 1804/19.

Sin otro particular, saludo a Ud., atte.,



Federico R. BILOTA IVANDIC
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Tramitar -



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

26 DIC 2019